

## LA GAVILLA VERDE SOLICITA AYUDA JURÍDICA

Durante los últimos diez años hemos trabajado para el esclarecimiento de los hechos relativos a la desaparición y muerte de personas que habían sido ejecutadas por una supuesta colaboración con las fuerzas opositoras al régimen franquista, con especial significación en lo relativo a la presencia de la guerrilla en las diversas sierras de España.

La represión sobre la guerrilla se centra principalmente contra la población civil, a raíz de la publicación del Decreto-Ley de Bandidaje y Terrorismo de 1947, bajo la acusación de "auxilio a los bandoleros". Durante las décadas de los años cuarenta y cincuenta se actúa contra cualquier persona que hubiera tenido la más leve significación durante la II República y la Guerra. Las actuaciones de las fuerzas gubernamentales producen enormes tragedias que, en nuestro caso, hemos documentado suficientemente en las fosas comunes de Monroyo, Teruel, Albalat dels Tarongers y Benagéber en Valencia.

A pesar del estricto cumplimiento de los diversos ordenamientos administrativos y legales, nos enfretamos, en múltiples ocasiones, con la obstaculización por parte de los poderes públicos para poder llevar a cabo nuestros trabajos, investigaciones y ejecución de las exhumaciones y demás trabajos asociaciados.

Una vez esclarecida la nula actuación de aquellos que debían interesarse por ser designados para ello por nuestro ordenamiento político, como es el estamento judicial,

SOLICITAMOS:

Que los socios y socias y las personas simpatizantes de nuestras actuaciones que tengan formación en ciencias jurídicas, se pongan en contacto con nuestra oficina de deaparecidos para crear un grupo de trabajo y poder asesorar y, si fuera el caso, litigar contra aquellas intituciones y personas que incumplan la Ley 52/2007 y los diversos ordenamientos sobre la desaparición forzosa y la actuación de los estados en los crímenes de lesa humanidad.

Solicitamos constituir, de forma solidaria, un grupo de abogados y juristas que puedan ayudarnos a litigar y hacer cumplir la Ley en la que huelgan tantos jueces de alta alcurnia más preocupados por acabar con la carrera de sus compañeros que por esclarecer lo sucedido durante la dictadura.

En nombre de todas las familias que han puesto en nosotros sus esperanzas de encontrar sus seres queridos desaparecidos, damos de antemano las gracias a todas las personas que se quieran adherir a esta causa.

Santa Cruz de Moya, Sede de la Gavilla Verde, 14 de Abril de 2010

Para contactar, dirigirse a: Oficina de desaparecidos (660210259)

[desaparecidos@lagavillaverde.org](mailto:desaparecidos@lagavillaverde.org)